

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 30 de junio de 1980.-

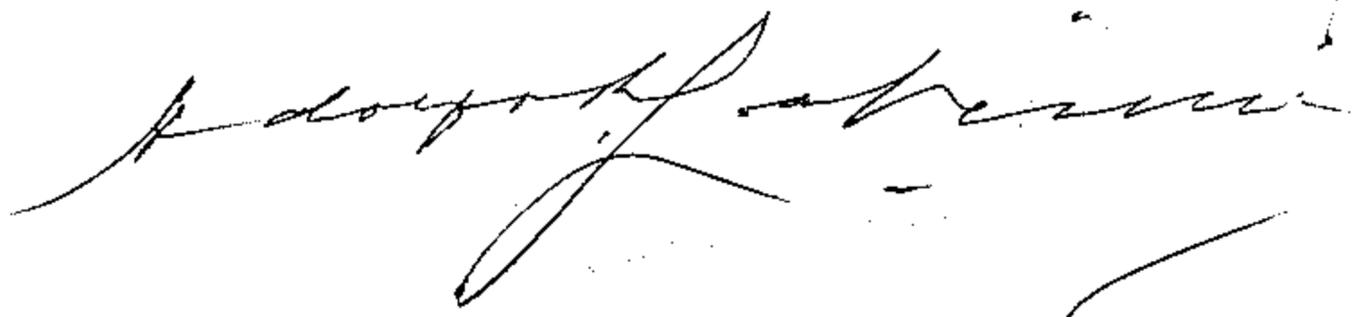
Visto el presente expediente N° 282.395/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se solicita autorización para imputar a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" la suma de \$ 104.281.160 correspondiente a los Certificados N° 41 acumulado Final de Obra y N° 46 de Diferencias de Costo de Materiales y Jornales, de la obra "Cinco Viviendas para funcionarios del Poder Judicial" realizada en la ciudad de Ushuaia;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar a la Cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" la suma de PESOS: CIENTO CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA (\$ 104.281.160.-).-

2º) Regístrese y devuélvanse a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

j.c.d.

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to a member of the Supreme Court of Justice.